



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TURLEQUE

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo inicial adoptado en sesión plenaria ordinaria de fecha 28/06/2024, aprobatorio de la modificación de: Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la prestación del servicio municipal y utilización del resto de instalaciones deportivas municipales, cuyo texto íntegro se insertó en la publicación de la aprobación inicial (BOP nº 127, de 05/07/2024).

En Turleque, a 16 de agosto de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, María Del Pilar Martín Álvarez.

Nº.I.-4363